

# DISCURSOS

LEÍDOS EN LA

## REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA

EN LA SOLEMNE RECEPCIÓN PÚBLICA DE

DOX J. ERNESTO MARTINEZ FERRANDO

*Jefe del Archivo de la Corona de Aragón*

EL DÍA 5 DE JULIO DE 1941.



# DISCURSOS

LEÍDOS EN LA

## REAL ACADEMIA DE BUENAS LETRAS DE BARCELONA

EN LA SOLEMNE RECEPCIÓN PÚBLICA DE

**DON J. ERNESTO MARTINEZ FERRANDO**

*Jefe del Archivo de la Corona de Aragón*

EL DÍA 6 DE JULIO DE 1941



BARCELONA  
IMPRENTA ALTÉS

1941

EXCMO. SR. PRESIDENTE,  
SEÑORES ACADÉMICOS,  
SEÑORAS, SEÑORES:

Constituye para mí un inmerecido honor venir a figurar entre los honorables miembros que integran esta dignísima Real Academia de Buenas Letras, cuyas actividades científicas y literarias tanto prestigio le han dado en la vida cultural de Barcelona y de España desde la fecha remota en que fué fundada. Pero todavía se acentúa la escasez de mis merecimientos ante el hecho de haber de ocupar la vacante producida por un señor Académico de ilustre linaje erudito y de copiosa producción en el campo de la historia y de la bibliología.

Don Francisco de Bofarull y Sans ha fallecido casi centenario. Nació en 1843 y dejó de existir sombríamente, de manera desapercibida, durante el trágico periodo de la revolución iniciada en julio de 1936. La última vez que le vi fué en un anochecer desapacible. Salía del Ateneo Barcelonés, cargado de años pero no cansado todavía de vivir y de trabajar. Hasta edad muy avanzada ha continuado ocupándose y preocupándose de los temas científicos que constituyeron su materia de estudio, siendo en las páginas del viejo "Diario de Barcelona" —no podía ser en publicación más adecuada— donde se extinguieron los últimos ecos de sus vastos conocimientos.

Vastos conocimientos aprendidos, respirados, en un hogar enrarecido de estudio, de saber erudito, presidido por la figura prócer de su abuelo don Próspero y después por la de su padre don Manuel. Don Próspero, don Manuel, don Francisco de Bofarull, tres Jefes del Archivo de la Corona de Aragón unidos íntimamente por la sangre, por los años de todo un siglo, por el sabio lazo de la "Colección de Documentos inéditos" del mencionado Centro, que vino a ofrecer ante los ojos asombrados de Europa una brillantísima muestra de la riqueza de datos que conserva y atesora nuestro primer Archivo medieval.

Guiado por la gran experiencia de sus antecesores, don Francisco supo orientarse diestramente en el copioso arsenal de documentación histórica que le rodeaba. Todo a su alrededor tenía un valor trascendental. Hasta el más pequeño fragmento de papel. Ya se lo decía don Próspero: en este Archivo puede extraerse sustancia histórica de todo

reducido trozo de documento, así como de cada gota de agua del mar puede extraerse un grano de sal. Tal vez de la sabia orientación que obtuvo, brota la variedad y selección de los temas que trató don Francisco.

En el campo de la bibliología se dió a conocer con su excelente discurso pronunciado en el Ateneo Barcelonés, acerca de los códices presentados en la Exposición Universal de Barcelona de 1888, discurso rico en datos y noticias y en comentarios oportunos. No menos interés ofrece el estudio que hizo sobre aquel curioso personaje, maniático del lujo, que se llamó Juan de Francia, Duque de Berry, trabajo al cual acompaña una descripción de la biblioteca de este príncipe y de los iluminadores que colaboraron en sus famosos manuscritos.

Sobrado conocidos son los minuciosos estudios que absorbieron la atención de don Francisco sobre el papel y sus filigranas, los cuales han aportado nuevos y copiosos datos para la investigación. Otra aportación suya en este sector fué el "Índice alfabético de los fabricantes de papel en Cataluña, desde 1700 a 1830". Asimismo su trabajo sobre Juan I de Aragón como bibliófilo.

En la producción histórica del señor Bofarull es donde se observa aquella variedad y selección de temas de que antes hemos hablado. Aprovechando previos estudios de su padre, publicó don Francisco tres curiosísimas cartas de Antonio Tallander, el famoso Mosén Borra, que se hizo enterrar poniéndose bufonescamente en el epitafio "Miles gloriosus", pero que más que nada fué el primer *bon vivant* de su época. Nuestro fallecido académico completó los trabajos de su padre con una sugestiva serie de datos nuevos sobre el personaje.

Mención especial merece el estudio del señor Bofarull sobre la "Antigua marina catalana", que constituye un apreciable apéndice a las obras de Capmany y de Sans y Barutell, del siglo XVIII.

El folleto acerca de "El palacio antiguo y Cuarto nuevo del Lugar-teniente", nos da una vasta información sobre el edificio que alberga actualmente el Archivo de la Corona de Aragón, basado, en parte, en la curiosa obra de Domingo de Aguirre, Conde de Massot, y en parte, en una extensa documentación extraída de los Registros de la Cancillería Real. No logró don Francisco, y ello le proporcionó viva contrariedad, ver publicada su historia del Archivo de la Corona de Aragón. Gran número de datos de esta obra fueron utilizados por el señor González Hurtebise en su "Guía" del citado Archivo, como frecuentemente hace constar.

Disponiendo de escaso tiempo, no me es posible extenderme en el exámen de la abundante producción del señor Bofarull. Baste decir que atrajeron su atención de erudito figuras tan destacadas como la del teólogo Felipe de Malla, que asistió al Concilio de Constanza, la de Gilberto de Cruilles, esclarecido personaje de la nobleza medieval catalana, la de Raimundo Lulio, de quien estudió el Testamento, la de Alfonso V en diversos aspectos, y otras. Que aportó datos para la historia de diversas localidades de Cataluña, tales como Torroella de Montgrí, Montblanch, Castillo y Baronia de Arambrunyá, San Martín de Provençals. Que nos ofreció acopio documental en la "Predilección

de Carlos V por los catalanes". Que añadió un apreciable apéndice a "Los Condes vindicados", la obra cumbre de su abuelo don Próspero, titulado "Generación de Juan I". Publicó, además, extensa documentación sobre los "Gremios y Cofradías de Cataluña", estudiando en un trabajo aparte "La Cofradía de los Maestros Sastres de Cataluña". Muy digno también de anotarse su "Desarrollo de los Municipios catalanes desde la Reconquista hasta Felipe V".

Se interesó también don Francisco sobre el tema de los Judíos. En esta materia nos ha dejado dos trabajos: "Jaime I y los Judíos" y "Los Judíos en el territorio de Barcelona".

Como Jefe del Archivo de la Corona de Aragón desplegó el señor Bofarull una constante actividad, tanto en la buena conservación de las series históricas como en la ayuda a los investigadores que le visitaban. Mantuvo correspondencia con los principales historiadores de España y del extranjero. Logró merecidas distinciones. Ultimamente se jubiló con la satisfacción de dejar tras de sí la estela de una vida laboriosa y el afecto de todos los que le conocieron.

#### NUEVA VISION Y SINTESIS DEL GOBIERNO INTRUSO DE RENATO DE ANJOU.

El gobierno intruso de Renato de Anjou en el Principado de Cataluña ha sido generalmente tratado por los historiadores sobre la base de los "Anales" de Jerónimo de Zurita. El gran cronista aragonés, cuando dispuesto a escribir su famosa obra, obtuvo de Felipe II plenas facilidades para consultar nuestro primer archivo medieval, se encontró con que las series de Registros de los príncipes rivales de Juan II se hallaban bajo el peso de una condenación todavía reciente, y, en consecuencia, concretando sus investigaciones a la documentación considerada entonces oficialmente sana, completó sus datos sobre la época a que nos referimos, tal como él mismo confiesa, con las noticias que le suministraron las obras de Juan Francisco Boscá y Gonzalo García de Santamaría.

Los historiadores catalanes de fines del siglo pasado reaccionaron contra la exposición unilateral de los hechos dada por Zurita. El principal paladín, o, mejor dicho, el más característico de este nuevo modo de sentir fué Antonio de Bofarull, en su "Historia Civil y Eclesiástica de Cataluña". Le acompañó muy de cerca Victor Balaguer en su "Historia de Cataluña". El sistema que adoptó Bofarull en su obra fué el de seguir el texto del analista aragonés, contradiciéndolo con escasa base documental, pero sí con una densa verbosidad cuajada de admiraciones e interrogaciones, que constituye un tupido bosque en el que se pierde la perspectiva de los acontecimientos. Otros escritores trataron también en sus obras, más o menos esporádicamente, el gobierno de Renato, tales como Pella y Coroleu, pero a todos eclipsó

en la nueva aportación de datos tomados directamente de los Archivos, el escritor gerundense Julián de Chía, en su conocido libro "Bandos y Bandoleros", estudio excelente si no lo perjudicara algunos defectos, como por ejemplo: 1.º, la manía localista de su tiempo que le induce a estudiar los acontecimientos tomando como epicentro su querida ciudad de Gerona; 2.º, el *parti pris*, y 3.º, una falta de equilibrio y de método en la tarea expositiva, que a veces resulta profusa y a veces insuficiente. En época más moderna el insigne historiador francés José Calmette, en su notable obra "Louis XI, Jean II et la Revolution catalane", dedica un capítulo a Renato de Anjou, y respondiendo al carácter de todo el libro, trata dicho momento histórico con admirable y amplia visión dentro del vasto marco de la política internacional europea de fines del siglo xv.

Es mi intento ofrecer aquí una exposición breve, sucinta, del periodo de intervención de Renato en Cataluña, visto desde la propia ciudad de Barcelona, centro, base principal de la revuelta contra Juan II. Este monarca tuvo el gesto, gesto elegante que honra su recuerdo, de permitir la conservación de los Registros pertenecientes a sus rivales políticos. Convencido de la *perversidad* de su contenido, dejó amplio campo a la posteridad para juzgar. Aceptemos hoy, una vez más, la invitación que aquel gesto supone y consultemos de nuevo estos registros, estos "cuerpos podridos", como los llamara el archivero Pedro Miguel Carbonell. Con esta reducida síntesis que os ofrezco, sólo me propongo una sugerencia que pueda estimular estudios ulteriores más profundos sobre el tema.

Pedro de Portugal murió con la acusación de no haber sabido gobernar como las circunstancias exigían, de haber suscitado problemas que entorpecieron la buena marcha política y militar de la causa — *la justa querela* — que la Generalidad había planteado a Juan II. Pero he aquí que, desaparecido el príncipe y nombrado sucesor, los problemas internos de gobierno volvieron a producirse con análogos caracteres, los rozamientos entre la autoridad real, la Generalidad y la jurisdicción eclesiástica resurgieron con idéntica o mayor acritud y violencia, y si bien la elección de Renato de Anjou hizo concebir grandes esperanzas, no obstante la revuelta catalana fué languideciendo al empuje de un anciano achacoso, ciego en cierto momento, pero de firme voluntad.

Todavía calientes las cenizas de Don Pedro, la Generalidad dirijese a sus capitanes asegurándoles que "altrament se manejen ara les coses". Estas palabras querían decir que habíanse desvanecido todas las dificultades, todo embarazo, para regir el país, tal como el momento demandaba. Nació una nueva esperanza. Un mayor conocimiento y diligencia iba a ponerse en la tramitación de los asuntos. La causa seguiría su curso hasta el logro de la victoria final.

Tres problemas urgentes se le plantearon a la Generalidad, una vez muerto el Condestable; despojar a los portugueses de los castillos estratégicos, evitar todo intento de capitulación y nombrar nuevo monarca. Para lo primero se constituyó una Comisión de los Tres Brazos presidida por el Obispo Cosme de Montserrat, el mismo día siguiente

del sepelio de Don Pedro<sup>1</sup>. Muchos portugueses se resistieron, creando serios conflictos en diversos puntos, tales como Martorell, Torroella de Montgrí, etc.; algunos fueron reducidos a prisión, otros pidieron salvoconducto para trasladarse a su país. Estos últimos fueron los menos, pues como he dicho en otro lugar, gran parte de los compatriotas que el Condestable atrajo hacia Cataluña eran elementos dispersos del partido de su padre, derrotado en Alfarrobeira, y, por lo tanto, poco afectos al Monarca lusitano que reinaba a la sazón, Alfonso V. Sin embargo, los que regresaron a Portugal todavía influyeron bastante para que se tomasen medidas de represalia en dicho país por malos tratos a portugueses en el Principado. Entre estas represalias figuró la detención en Lisboa de Fray Pedro Antonio Ferrer, el inquieto Abad de Montserrat, que había ido a dicha ciudad formando parte de una Embajada del Condestable<sup>2</sup>.

Ocioso es decir que Juan II aprovechó la muerte de Don Pedro y la caída de Tortosa en su poder, lo cual se produjo poco después, para intentar negociar una paz. Con esta esperanza remitió embajadores a Barcelona, pero la Generalidad les cerró el paso. Nada de paz. El trompeta que precedía a aquellos embajadores fué detenido. Se le arrebataron las credenciales. Rompiéronselas en mil pedazos y dijéronle que igual harían con los emisarios si intentaban llevar adelante sus gestiones<sup>3</sup>. Acto seguido se publicaron edictos prohibiendo bajo severos castigos hablar en pro de negociaciones con Don Juan, con su esposa Juana Enriquez o con su hijo el Príncipe Fernando.

Dada la manera de producirse la Generalidad en la revuelta contra su Rey, dado el espíritu que la animaba, todo hubiera hecho pensar que su intención era la de constituirse en república, a la manera de las italianas, con las cuales tantas relaciones guardaba, y había guardado, lo mismo bélicas que pacíficas. Rafael Altamira y también José Calmette, nos dicen que tales intenciones existieron. Sin embargo, vemos que los diputados se manifiestan en sus cartas sustentando una opinión monárquica. *Nosaltres* — dicen — *no volem star sens rei e Senyor*<sup>4</sup>. El Principado no podía permanecer *viduat* de monarca. Les precisaba, pues, un soberano. Había que buscarlo con toda la urgencia que la situación requería. Pero estos sentimientos se basaban en imperativos de carácter práctico. Los revoltosos se sentían débiles por sí solos. Conveniales una ayuda externa militar y política que amparase su causa. Vamos a verlo.

Sin tardanza fueron avisadas las ciudades *ben mereixents* del Principado para que en el plazo de diez días enviasen a Barcelona un *bon home* que las representase. Tratábase de dilucidar "una precipua cosa". También fué llamado con urgencia el Conde de Pallars. Pero éste no podía acudir, por la razón de que acababa de caer en manos del enemigo. Por fin, reunido el Consejo Superior de Cataluña, se acordó proponer como Rey a Renato de Anjou. Ciertos historiadores hablan aquí,

1) A. C. A. Deliberaciones de la Generalidad, 1465-1469, fol. 52 v.º

2) A. C. A. Sección de la Generalidad. Correspondencia de los diputados, vol. 686, fol. 155.

3) Zurita, *Anales*, Lib. 18, cap IX.

4) A. C. A. Sección de la Generalidad. Correspondencia de los diputados, vol. 683, fol. 136 v.º

como consideración esencial de los diputados, del derecho de legítima herencia a la Corona de Aragón. Alguno cree ver, incluso, una rectificación de la política peninsular de Jaime I y que Cataluña vuelve de nuevo los ojos hacia el Mediodía de Francia. Que a los diputados les importaba poco, muy poco, el derecho de herencia, se puede probar con su desconsideración absoluta a la última voluntad del Condestable Don Pedro, el cual dejó como heredero del trono a su sobrino D. Juan, el primogénito del Rey de Portugal, o sea el bisnieto del conde de Urgel. La duquesa de Borgoña reclamó el cumplimiento de dicha cláusula testamentaria. No se le hizo caso. Por lo tanto, los diputados no iban inspirados por un pulcro espíritu hereditario. Adiós, pues, Conde de Urgel, y adiós toda la literatura sobre él acumulada. En el proceso verbal de elección de Renato, los revoltosos alegan que este Príncipe contaba con un hijo ya famoso en Europa como militar. Además, poseía un territorio próximo al Principado, Provenza, muy rico en trigo, de lo cual fué siempre deficitaria Cataluña<sup>5</sup>. Por otra parte, Renato ofrecía la no desdeñable esperanza de atraer los buenos servicios del temible Luis XI de Francia, su sobrino (pero este rapaz monarca vería con ello una manera más cómoda que la que le pudiera proporcionar Juan II para apoderarse definitivamente de los Condados de Rosellón y Cerdeña). Sin embargo, he aquí, como observa Calmette, que la Generalidad, al decidirse por un príncipe de la casa de Anjou, fuese más o menos próximo el grado de sus derechos, entronizaba una estirpe enemiga secular de Aragón, y quien dice aquí Aragón, dice Cataluña. Por lo tanto, desde este momento, Juan II, por obra y gracia de sus revoltosos de Barcelona, se veía colocado en la posición que correspondía a un monarca aragonés fiel a la tradición de sus ilustres predecesores.

Elegido ya nuevo rey, la Generalidad manifestó gran prisa —bien comprensible— en obtener la aceptación del príncipe y su inmediata venida a Cataluña. Una embajada compuesta por Fray Pons Andreu, Abad de Ripoll, Arnaldo de Vilademany, caballero, y Miguel Cardona, ciudadano, fué enviada a Angers para notificar a Renato el acuerdo recaído en él; y una vez logrado su asentimiento, exponerle las necesidades urgentes que reclamaba la situación militar. Por esta época el territorio que pertenecía todavía adicto a la Generalidad lo constituía el comprendido entre el mar y una imprecisa línea imaginaria que pasaba por Sitges-castillos de Castelldefels y Aramprunyá-Martorell-Manresa-Vich. Desde aquí, a través de las montañas del Vizcondado de Bas, hasta la actual frontera francesa, la línea se hacía todavía más borrosa por entre los fragosos núcleos de Berga-Olot-Ripoll-Camprodón, villas amenazadas por los remensas de Verntallat. Quedaba también en manos del adversario, más o menos aislada, la ciudad de Gerona, o, mejor dicho, la "força" de Gerona, parte alta fortificada de la población, la cual era abastecida ya desde las montañas interiores, ya desde el mar. También contaba la Generalidad con parte de la isla de Menorca.

5) A. H. C. B. Deliberaciones. Reg. VII, 30 julio 1466.

Transcurrió algún tiempo antes de que llegasen noticias concretas. El día en que el príncipe contestó dando una respuesta afirmativa, fué de gran júbilo en el Principado. Su disposición de ánimo no podía ser más halagadora: muerto Don Pedro de Portugal —decía—, había comprendido que quedaba abierto el camino para vindicar sus derechos en el Principado, y con el fin de obtenerlos estaba dispuesto a realizar todo género de sacrificios, a exponer sus riquezas, su ejército, su propia sangre si era necesario. Como hemos dicho, el entusiasmo que tales manifestaciones despertaron en Cataluña, o, mejor dicho, en Barcelona, fué extraordinario. Nuevo sonar alegre de campanas, nuevas inflamadas proclamas por todos los ámbitos del país, nuevas solemnidades religiosas, iluminaciones, danzas, esparcimientos populares. El Rey Renato y su primogénito Juan de Lorena, Duque de Calabria, que venía a ocupar el trono en nombre del primero, tal como se había convenido, aceptaban la *universal Senyoria* de la Corona de Aragón. Ambos “se hallaban inspirados por la Divinidad”<sup>6</sup>. Como durante esta época, Juan II había sido sorprendido por la guerra que le hiciera su propio yerno, el Conde de Foix, ansioso de ceñir la corona de Navarra, no hay que decir que ello contribuyó a aumentar el optimismo de la Generalidad.

Pero tales contratiempos no desanimaban a Juan II. Su sobrino, el Infante Don Enrique, al frente de doscientos jinetes, comenzó a realizar correrías por el Ampurdán, llevando la inquietud a la comarca. Entonces los diputados multiplicaron sus cartas a los embajadores, instándoles para que activasen las gestiones: un rápido envío de auxilios militares haría posible “hacer caer en la ratera” —así decían— al citado Infante Don Enrique. Debían, pues, actuar con mayor celeridad. Pero he aquí, que, inesperadamente, se presentó en el Ampurdán la propia reina Doña Juana Enríquez, al frente de nuevos refuerzos. Pronto San Pedro Pescador cayó en su poder. Palamós y Rosas peligraban. Además, ocho galeras genovesas, de cuya llegada habíanse recibido avisos del Conde de Troya, Gran Senescal de Provenza, sembraban el terror en los poblados marítimos<sup>7</sup>. Alarmada la Generalidad, volvió a escribir a sus emisarios. ¿Qué hacían? “En nom de Déu, de Santa Maria i del cavaller mossén Sant Jordi” debían lograr fuese como fuese el rápido traslado de fuerzas a Cataluña. Para ello debían emplear toda clase de recursos: instar, suplicar, solicitar e incluso importunar. El momento era grave. Si se hallasen en Barcelona, “un jorn us semblaria un any”.

Algo se obtuvo. ¡Por de pronto, el cese de hostilidades con Francia y la reanudación de relaciones comerciales con este país, hacia tiempo interrumpidas. Asimismo, corrían rumores de que Luis XI y Juan II habían roto su alianza, de que el tratado de Bayona había quedado sin efecto. Pero una noticia mucho más interesante vino a alborozar a los de la Generalidad: la de que Juan II había perdido la vista. Durante este periodo la correspondencia de los diputados se tiñe del más feliz optimismo.

6) A. C. A. Sección de la Generalidad. Correspondencia de los diputados, vol. 686, fols. 110 y 111.

7) A. C. A. Sección de la Generalidad. Correspondencia de los diputados, vol. 686, fols. 98, 99, 122 v.º y otros inmediatos.

Pero en el Ampurdán, comarca que convenia defender a todo trance, los asuntos militares iban de mal en peor. La reina Juana redoblaba los esfuerzos. Se ponía en labios suyos, que el hecho de que su esposo hubiese quedado sin vista sólo serviría para inspirarla un mayor anhelo de llevar adelante la guerra y lograr la victoria final. Juan de Foix, Conde de Candale, *Capitál de Buig*<sup>8</sup>, Gobernador francés del Rosellón, la abastecía secretamente de municiones y víveres. Ya Juana Enríquez sitiaba Rosas y todavía la Generalidad no había logrado poner de acuerdo a sus capitanes. De nuevo escribió cartas al flamante monarca. Protestaba de la conducta de Candale y se dolía de la tardanza en llegar un refuerzo militar eficaz. El Ampurdán — le decía — “la primera porta per la qual vostra Senyoria a d’entrar”, se hallaba en inminente peligro de perderse. El propio monarca debía trasladarse inmediatamente a Cataluña. Su venida era *infinitamente* deseada. Además, Juan II especulaba sobre su ausencia y esparcía: “tales fames e stucies diabóliques” con el fin de sembrar la desconfianza.

Por fin se dibuja en la frontera la figura del capitán italiano Bofillo del Giudice. Venía precedido de gran fama. ¿Quién era este personaje? Bofillo era uno de aquellos barones que tomaron parte en la famosa conjura de Nápoles contra Fernando I, el hijo de Alfonso el Magnánimo, conjura que se conoce en la historia de aquel país con el nombre de “la rebelión de los barones”. Caracterizaba a estos barones napolitanos singular turbulencia; su origen era muy diverso, pues entre ellos había de procedencia lombarda, normanda, tedesca, francesa y aragonesa; no se ejercitaban en el comercio ni en arte alguna, como no fuese en una continua lucha entre sí o de unos u otros contra el Monarca; no se preocupaban del buen cultivo de la tierra y sólo, sí, de vejar y explotar a sus vasallos; nunca poseyeron en política alteza alguna de miras ni pensaron en erigir algún día un Monarca de auténtico origen napolitano, doblegándose siempre a dinastías forasteras. Su inquietud, su materialismo, su orgullo sin límites, llevaron al país a un estado de continua anarquía, convirtiendo el bello reino de Nápoles en un verdadero pandemónium. Machiavello dijo de ellos “al tutto nemici d’ogni civiltá”, y Benedetto Croce añade, en su *Storia del regno di Napoli*, pág. 72: “L’abassamento morale nei grandi e nei piccoli dettero cattiva fama all’Italia meridionale”. Bofillo del Giudice, como Cola Gambatessa di Monforte, Conde de Campobasso, que también vino a Cataluña en este momento y del que hablaremos después, hizo traición a su soberano que le había confiado la gobernación de la provincia Principatus ultra y el valle Beneventano. En 1460 fué destituido de su cargo y habiendo abrazado secretamente la causa de Renato de Anjou se vió en un principio favorecido por la victoria, pero más tarde los acontecimientos le obligaron a abandonar su país y a seguir a Juan de Lorena, sirviéndole como *condottiero*. Bofillo traía ahora consigo un nutrido número de lanzas francesas, italianas y provenzales. No tantas como los diputados deseaban. Al tener noticia de ello, así como de la inminente llegada del Primogénito, Juana Enríquez se retiró

<sup>8</sup>) Capitál de Buig: Capitalis de Bogio. Cargo jerárquico del Mediodía de Francia. (Véase Du Cange.)

a Villafranca del Panadés, no sin antes atacar a Palamós y producir gran pánico en sus alrededores<sup>9</sup>. A primeros de febrero de 1467, Bofillo del Giudice pasaba la frontera y ocupaba Rosas, donde los parciales de Juan II sufrieron un severo castigo. El camarero del monasterio, Fray Nicolás Puig, fué ahorcado. El pueblo quedó casi en ruinas.

Pronto el peligro se reprodujo en el Vallés y en el Llobregat. Los diputados rogaron a Bofillo que dejase alguna fuerza en el Ampurdán y acudiese a esta parte con el grueso de sus fuerzas. Así lo hizo el Capitán italiano, el cual, según nos dice el Dietario de la Diputación, hizo su entrada en Barcelona el 22 de febrero del citado año. Poca cosa, sin embargo, pudo conseguir Bofillo. Disponía de escasa gente y el enemigo seguía causando estragos. Incluso llega ahora a cortar en San Cugat el agua de los molinos de trigo. Los diputados se hallaban desilusionados por los pocos refuerzos militares llegados del extranjero. La impaciencia les consumía. ¿Qué hacía el Primogénito que no se trasladaba a Cataluña? Debía apresurar su venida. Las naves genovesas hostilizaban Barcelona y la ciudad vivía en continua inquietud.

Pero esta tardanza tenía su explicación. Una explicación bien satisfactoria; si el Primogénito tardaba era porque avanzaba al frente de un tal número de jinetes, de peones, de ballesteros, de artillería, etc., que su marcha, con tanto poder, se hacía inevitablemente lenta. Así lo notificaron los diputados, según información reciente, a los Concelleres de Manresa y terminan la carta con la exclamación: "¡Esteu alegres!"

Por fin llegó el día esperado. El 10 de abril de 1467, el Primogénito Don Juan de Lorena se presentaba en Perpiñán. La noticia se esparció rápidamente por todo el Principado. Las ciudades la celebraron con grandes iluminaciones. Era el momento de máxima esperanza.

Juan de Lorena, príncipe inexperto sobre el país que iba a gobernar, se permitió, una vez llegado a Perpiñán, efectuar algunos nombramientos de funcionarios. Esto disgustó a los Diputados, los cuales se apresuraron a enviarle repetidas advertencias de que se abstudiese de conceder gracias ni prerrogativas de ningún género hasta su llegada a Barcelona, pues podían vulnerarse con ello los privilegios del Principado. Asimismo, le formularon una queja sobre el hecho de que los sastres de los caballeros del Príncipe cortasen telas de oro, seda, lana, lino y fustán sin pagar el derecho de la "bolla". Esto significaba un grave atropello a los intereses de la Generalidad, que precisaba corregir sin demora. Como el Primogénito, ante tales reclamaciones, se manifestó extrañado, los diputados le contestaron que Su Alteza se hallaba "sinistrament informada"<sup>10</sup>.

La llegada del Lugarteniente produjo un periodo expectante en el campo enemigo. Juan de Lorena, con gran empuje, ocupó Castellón. Más tarde entraba en Bañolas. A poco entablaba negociaciones con el Conde de Armagnac, quien solicitaba un avance de doce mil francos

9) A. C. A. Sección de la Generalidad. Correspondencia de los diputados, vol. 687, fol. 31; vol. 685, fol. 62 v.º

10) A. C. A. Sección de la Generalidad. Correspondencia de los diputados, vol. 685, fol. 83; vol. 688, fol. 14 v.º

para atacar por Aragón y auxiliar el Condado de Pallars, caído en poder del Maestre de Calatrava.

Como es sabido, el Primogénito, deseoso de hacer sentir el peso de su espada, puso sitio a la "força" de Gerona. Precisaba dar fin a aquel foco de poder de Juan II, que constituía un peligro para las comunicaciones de Barcelona con la frontera. Sin embargo, a pesar de todos sus esfuerzos; a pesar de toda su artillería, a pesar de la gran bombardera que le fué traída de la capital, fracasó en su intento. Se ha reprochado a Juan de Llorena esta acción que de buenas a primeras vino a comprometer su buen nombre militar. Es este un reproche hecho *a posteriori*, en vista de su fracaso, pero de todos modos el pensamiento que guiaba al Príncipe era lógico y claro. De haber salido victorioso en su empresa, las consecuencias hubieran sido incalculables. Inútil decir que Juan II supo aprovechar este fracaso. Poco después, acompañado de su hijo Fernando, se trasladaba a Gerona y desde ella volvía a sembrar la intranquilidad en la comarca.

Ello no impidió que el 31 de agosto de 1467 el Primogénito hiciese su entrada solemne en Barcelona. Mucho gozo hubo este día en la ciudad, pero indudablemente no tanto como en ocasión de la llegada del Condestable Don Pedro de Portugal. Pesaban ahora sobre el país más años de guerra, de estragos, de calamidades de todo género. Además, el tropiezo de Gerona contribuyó a empañar el cristal de una franca alegría. El Primogénito hizo excelente efecto por su gallardía, por su porte personal. Calmette hace resaltar que tal vez el éxito político mayor del Príncipe fué la simpatía que supo despertar en el pueblo. También el Condestable, años antes, había logrado igual efecto.

Dice el Diétario de la Diputación, que Juan de Lorena se hospedó en casa del tintorero Francisco Staper. Ello sólo fué una medida provisional. Dos días después tenía lugar la ceremonia de la jura de privilegios en la plaza del Borne, sobre un catafalco elevado para tal efecto. Acto seguido el Príncipe, montado a caballo y bajo palio, se trasladó a la Catedral, donde estuvo orando unos momentos. De aquí, según nos dice el "Llibre de Solemnitats", se retiró al Palacio Real. Sin embargo, no se alojó definitivamente en él. Chia ve ya en ello motivos de disgusto entre el Primogénito y la Generalidad, pero bien pudiera ser que el hecho sólo obedeciera a que el Palacio no se encontraba en condiciones para hacerle servir como alojamiento del Príncipe. El edificio se había hallado siempre en continua reparación. Ya en la época condal se habla de goteras. Pedro el Ceremonioso había hecho en él grandes obras de ampliación. Recientemente el Condestable se había preocupado con singular interés por la continuación de las reparaciones, las cuales se hacían con fondos recabados del Veguer, Subveguer, Baile, Subbaile, Almotacen, Capdeguaites, etc., y otros cargos de la ciudad de Barcelona siguiendo disposiciones de monarcas anteriores, principalmente del Rey Martín<sup>11</sup>. Estas obras siguieron en tiempos del Primogénito, bajo la dirección de su camarlengo Arduino de la Jalla, Bailío de Chaumont. Si más tarde el bastardo de Lorena

11) A. C. A. Registros de Renato de Anjou. Curiae 4, fol. 27 v.º

pudo residir en Palacio, tal vez fué porque a su llegada, más oportuna, habían quedado ya habilitadas cámaras para acogerlo.

Ya se hallaba el Primogénito en Barcelona. Y próxima a él, a pocos pasos, la Generalidad. Precisaba que actuasen ambas partes de común acuerdo para vencer al enemigo. Este era el deseo de todos. Una de las primeras medidas que la situación demandaba era la de acuñar nueva moneda. Así se hizo, batiéndose *pacíficos* de oro en todo semejantes a los del Condestable, pero con el nombre del nuevo monarca. Tal vez guarda relación con ello el acto celebrado en el Palacio de la Diputación, donde ante el Maestro Mayor de la Ceca y representaciones del Rey y de la Generalidad, se realizó la entrega de numerosos objetos de oro y plata, entre los que figuran las tablas de oro guarnecidas de perlas, llamadas "Les taules del duc de Berry", que vimos anteriormente en poder de Pedro de Portugal<sup>12</sup>.

Los fondos que remitía el Rey Renato desde Provenza para la defensa de la causa, eran administrados por el "Rector pecuniarum", cargo ejercido por el extranjero Antonieto de Camilla, platero del Primogénito, ayudado de Janetto de Ursis, especie de lugarteniente de Lucca de Mar, tesorero del Rey Renato. Para los importantes ingresos que aportaban las confiscaciones a rebeldes, se creó el "Consejo de la Pecunia", del cual fué nombrado Presidente el influyente Bofiuo del Giudice<sup>13</sup>. Sin embargo, la aportación económica más importante para la guerra, la constituían los impuestos ordinarios y extraordinarios que pesaban sobre el país y de cuya percepción estaba encargada la Generalidad. Entre los más característicos de la época, figuran el de la bolla de plomo sobre telas, el "dels cops" sobre el trigo, el de la cera, el del cáñamo, pero principalmente el subsidio extraordinario llamado la subvención de caballos. El caballo era apreciado en esta época como elemento esencial para la guerra por su acción arrolladora. Pagábase a precio muy elevado. La comarca del Ampurdán, que se vió obligada a entregar cien caballos en cierta ocasión, lo hace a razón de seis libras por ejemplar.

La percepción y administración de este famoso impuesto fué lo que dió lugar al conflicto más agudo de los diversos que se produjeron entre Pedro de Portugal y la Generalidad. Por ello no deja de ser curioso ver aparecer ahora en los Registros "Pecuniae" de Renato, lo que no habíamos visto en el gobierno anterior: los ordenamientos de pago dirigidos por el Príncipe a los diputados sobre el citado subsidio. Diríase un nuevo método introducido con el deseo de evitar que se suscitase de nuevo el agrio pleito anterior entre el Condestable y la Generalidad. Pero he aquí, que, a poco que nos fijemos en las órdenes, observaremos que con el tiempo se va produciendo un cambio significativo en la expresión de la fórmula. Este cambio se introduce después de la rectificación de algunos ordenamientos por deseo expreso de los diputados, quienes exigen mayor detalle y puntualización para efectuar ellos los pagos. Y ocurre, que lo que en un principio era un *encargo*

12) A. C. A. Sección de la Generalidad. Correspondencia de los diputados, vol. 685, fol. 92.

13) A. C. A. Registro Curiae, de Renato de Anjou, n.º 1, fol. 19 v.º

del Príncipe, poco a poco va convirtiéndose en un *ruego y encargo*. Por lo visto, los diputados encontraron vejatorio que el Lugarteniente les *encargara*; manera que no hiriera su susceptibilidad era que les *rogara y encargara*.

Pero esto sólo es una observación que brota a la superficie de un continuado mar de conflictos que surgieron tan pronto como el Primogénito llegó a Barcelona, conflictos algo oscuros en el modo en que aparecen planteados en los documentos, pero que giran en torno a la palabra "dinero" y a la incomprensión absoluta entre el Príncipe y la Generalidad, incomprensión idéntica a la que se produjo anteriormente entre esta última y Pedro de Portugal.

El conflicto más ruidoso fué tal vez el que estalló en torno a la percepción de las rentas de la sede vacante de Barcelona y del Arce-dianato de Santa María del Mar. La Curia Regia, siguiendo la iniciativa del Condestable, el cual se irrogó el embargo de tales rentas, hasta que el Pontífice proveyese, exigió que se le entregasen para emplearlas en los gastos de la guerra. Pero ocurrió que también la Generalidad las reclamó por su parte, considerándolas, ignoramos por qué razones, bienes privativos del Condestable y éste había muerto quedándola obligada por deudas. Protestó el Primogénito de tal pretensión y se negó rotundamente a acceder. La Generalidad insistió en su demanda y, como un nuevo argumento, alegó que sus fondos se hallaban exhaustos debido a las crecidas sumas pagadas al Capitán Bofillo. Lo curioso es que también la Curia eclesiástica amenazó con la excomunión a los albaceas testamentarios de Don Pedro, a lo cual el Primogénito respondió amenazando a su vez con arrebatar las temporalidades a los canónigos. Más tarde, Juan de Lorena, deseando buscar una solución al conflicto, manifestó que el Rey Renato había propuesto al Papa a Fray Pons Andreu, Abad de Ripoll, para ocupar la sede de Barcelona y que mientras el Pontífice decidía, los bienes de la mensa episcopal serían administrados por Luis Durán, al que se nombraba Conservador del Patrimonio Regio, y por un Canónigo de la Catedral. Solución muy parecida a la que le diera el Condestable. Pero no logró nada con ello el Príncipe. Todo lo contrario. Los diputados le elevaron una violenta protesta por haberse permitido crear un cargo — el de Conservador del Patrimonio Regio — que no existía en las Ordenaciones de la Casa Real, redactadas por Pedro el Ceremonioso. Ello era atentatorio a las Constituciones del país <sup>14</sup>.

En algún momento la paciencia de Juan de Lorena debió de agotarse y contestaría con malos modos a tantas reclamaciones. Así vemos que en cierta ocasión los diputados le advierten que en sus cartas se hallaban "contengudes algunes paraules qui per no esser en tal cas solites, salva humil e subjecta reverencia, nos fan creure, considerada la gran altesa e virtud de Vostra Altesa, esser stat causa lo spatxant aquelles" <sup>15</sup>.

Otro conflicto se originó por razón del testamento del mercader Luis Estela, que había desempeñado la lugartenencia de la tesorería

<sup>14</sup>) Para todos estos conflictos, consúltase nuestro fichero de los Registros de Renato de Anjou, en el A. C. A.

<sup>15</sup>) Curia, *Bandos y Bandoleros*. Tomo II, pág. 349. Nota.

del Condestable. Tampoco aparecen muy claros los términos del planteamiento del conflicto. Solamente diremos que, tras un cruce de cartas violentas, dió lugar a que el Primogénito dirigiera un áspero reproche a los diputados, manifestándoles que consideraba indigno de ellos que pusiesen dificultades en cosas que afectaban a la buena marcha de la guerra. Y añadía, con dignidad herida: "en cas licit e permes e de nostra preeminencia, sols lo Senyor Rey e nos podem e debem co-neixer".

Consecuencia de tan frecuentes roces debió ser la negativa rotunda con que la Generalidad contestó a la petición de Juan de Lorena de que su confesor fuese considerado catalán. Los diputados alegaron que habiendo sometido tal deseo a una votación "ab mitjá de faves blanques e negres", procedimiento pintoresco de la época, había dado resultado negativo.

Acerca de las advertencias que los diputados acostumbraban a hacer al Primogénito sobre la observancia de los privilegios, manifiesta el historiador Chía que siendo las Constituciones catalanas cosa nueva para el Príncipe, "debieron atragantársele en más de una ocasión, sobre todo cuando con ellas se le ataban con frecuencia las manos"<sup>16</sup>. Añade dicho autor que los diputados, al dirigirse al Primogénito, usaban un lenguaje templado, sin dejar nunca de emplear la fórmula forense "salva honor, salva reverencia". Pero es lo cierto que tan continuadas advertencias, a pesar del tono en que pudieran ser hechas, produjeron análogo irritación en Don Pedro de Portugal y en Juan de Lorena, Príncipes ambos de los que los historiadores han exaltado la simpatía personal que inspiraban. E incluso, añadiremos aquí, que el mismo Fray Juan de Beaumont, como Lugarteniente de Enrique IV de Castilla en Cataluña en período anterior a dichos Príncipes, también se sintió molesto por el proceder de los revoltosos de la Generalidad y solicitó del Rey que lo relevase del cargo de la Lugartenencia. El tono *humildísimo* de los diputados era puramente formulario en una entidad que el mismo Chía acusa de altiva. Con igual reverencia y respeto que estos diputados dejó su médico a Sancho Panza sin comer, siendo Gobernador de la Isla Barataria.

La Generalidad era un organismo político que había madurado durante el largo período de alejamiento de su monarca Alfonso V en Italia, período que coincidió con el mayor enriquecimiento comercial del país. Juan II, en su discurso de apertura de las Cortes de Monzón, celebradas en abril de 1470, dice de los dirigentes catalanes: "elevados e insupervidos por las muchas estremas riquezas, así particulares como generales, haviendo ya en lo pasado sostraído entre las necesidades de sus príncipes, tantos e tales privilegios que quasi toda la suprema jurisdicción de potestat havían assí transferida, se desdeñavan ya de tener superior ninguno, e puesto que lo tuviessen quisieron que fuesse solamente de nombre".

Residente la Generalidad en Barcelona, "corazón del cuerpo místico de Cataluña", como ella misma decía, se consideraba la representación genuina, simbólica, del Principado. Por eso vemos que se la llama

<sup>16</sup>) CHÍA, *op. cit.* Tomo II, pág. 348.

también con frase sonora y categórica "la opinió de la terra", expresión que hallamos en algún documento de queja contra el poder real. Así, pues, sentíase, o creíase sentir, este organismo político tan identificado con el país, que pretendía actuar como si fuera el propio latido de su corazón y, en consecuencia, velar por la estricta observancia de los usos y costumbres del Principado. En cambio, los Príncipes, por su parte, sentíanse celosos de la defensa de las prerrogativas reales, máxime en estos tiempos en que se hallaba Europa en los umbrales del cesarismo renacentista; el nombre de Julio César es constante en los labios de Pedro de Portugal. Por lo tanto, se hacía muy difícil la comprensión y armonía entre ambas instituciones. Sin embargo, tanto el Condestable como Juan de Lorena, aseguran en repetidas ocasiones que, fieles a su juramento y, por lo tanto, a la Monarquía paccionada en virtud de la cual habían aceptado la Corona, deseaban respetar los privilegios del país. Pero la guerra dificultaba tal deseo. Precisaba esperar el retorno a la normalidad. No lo creían así los diputados y, en consecuencia, en medio de las dificultades con que se tropezaba en la guerra, resultaba mucho más irritante para los Príncipes el martilleo que producía en sus oídos la constante queja de aquéllos sobre tal o cual privilegio vulnerado. Es interesante la frase de Pedro de Portugal, en la que dice que habían algunos diputados que tendían a sutiles interpretaciones de los "Usatges". Indudablemente, el agudo escrúpulo jurídico que la Generalidad ponía en su actuación, la había ido distanciando de la realeza, y, como ya hemos dicho, la habría llevado a la forma republicana, más cómoda para ella, si las circunstancias no hubieran aconsejado continuar con la Monarquía. Repitamos: al elegir un nuevo soberano, la Generalidad sólo perseguía una finalidad práctica: obtener una espada y una eficaz ayuda política. En diversas ocasiones manifestó el Condestable que Cataluña era un país que no sentía el espíritu militar. Luchando, pues, sobre base tan equívoca, la causa de la Generalidad estaba perdida. Así se comprende que un anciano achacoso, pero lleno de fe, pudiera vencerla.

El ambiente enrarecido que estos conflictos entre los dirigentes de la revuelta creaba en Barcelona, conflictos a los que hay que añadir los intentos de los rebeldes encubiertos (mascarats), los cuales proporcionaron espectáculos tan espeluznantes como el de verse ahogar en plena Rambla al Conceller 3.º de la ciudad, Cescorts, no logra esclarecerse gran cosa con la victoria obtenida en el Ampurdán por las tropas adictas a la Generalidad sobre el Príncipe Don Fernando, el futuro rey Católico. En esta acción fueron hechos prisioneros relevantes personalidades del campo enemigo, tales como don Rodrigo Rebolledo, ayo del citado Príncipe, el Maestre de Montesa, el hijo del Justicia de Aragón y otros. Zurita, al hablar de este hecho, atribuye la victoria a los Condes de Campobasso y Vaudemont. Sin embargo, los diputados diríase que tienen cierto deseo expreso de hacer resaltar que la brillantez de la acción se debió, más que a los extranjeros, a los catalanes, y felicita efusivamente al capitán del país, Juan Pedro Ferrer. Ello demuestra un cierto estado de latente irritación. Otra

noticia que produjo gran satisfacción en Barcelona fué la del fallecimiento de la Reina Doña Juana Enriquez, ocurrida en Tarragona. Los diputados comentan, además, que Juan II, "stava enfascat en fevres", y que también el Príncipe Fernando se hallaba enfermo en Zaragoza. Llenos de regocijo exclaman: "la victoria, a Deu gracias, se prepara".

Sin embargo, por sus continuos disgustos con la Generalidad, el Primogénito se había ausentado de Barcelona en tal grado de irritación, que no se dignó tan sólo dar aviso de su marcha. Los diputados se lo tomaron a mal y le escribieron quejándose de semejante proceder. Era costumbre —le advertían— que cuando el Monarca (el Primogénito casi era considerado como tal, pues con frecuencia se le nombra la *Majestat del Senyor Primogénit*), o el que hacía sus veces, abandonaba la capital, dejaba nombrado previamente en ésta un representante de su autoridad. Por su parte, el Príncipe les envió al atarazanero Pedro Esteve con un extenso memorial, pidiéndoles pólvora, bombardas y demás pertrechos de guerra, pues se proponía sitiar la plaza de Ampurias. La Generalidad le remitió lo que pedía, pero con gran asombro de Don Juan de Lorena, exigieron al Príncipe caución de los efectos que se le entregaban<sup>17</sup>. Como algunos auxilios de gente tardasen en llegar, he aquí que el Primogénito, a la manera de un reflejo de las quejas del Conde de Pallars y el Condestable en otro tiempo en situaciones semejantes, exclama: "¡veem que d'aqueixa ciutat no es pot sortir si no ab força!" Asimismo, son frecuentes sus protestas por la demora en los pagos. Tal vez el motivo de tales anomalías había que buscarlo ahora en la honda preocupación que existía en Barcelona por los repetidos y violentos ataques de Juan II al valle del Llobregat. Bofillo del Giudice, que dirige la campaña por este lado, se ve impotente para contener el empuje enemigo. Incluso llega a verse en San Cugat en situación apurada. Entonces los diputados, alarmados, hacen ver su malhumor al Primogénito, pues "per causa del reial siti de l'Ampurdá", vuelve Barcelona a encontrarse en difícil situación. Consta el Príncipe que todo aquello son quejas mezquinas de los payeses que ven talados sus campos de legumbres. El no puede desprenderse de gente. La necesita. Y añade con frase desabrida, que no le hacen falta consejos: las cosas de la guerra sólo las conocen los que tienen en ellas puestas sus manos<sup>18</sup>. Poco después lograba que la plaza de Ampurias se le rindiera. Conseguida esta victoria, regresó a Barcelona, pero se detuvo en ella poco tiempo. Días después salía para Castelldefels, cuya fortaleza recuperó también del enemigo, dejándola en manos del Capitán navarro, Menando de Guerri.

Cuando en mayo de 1468 disponíase Juan de Lorena a trasladarse a Francia, llamado por Luis XI, para que le ayudase en sus guerras con Borgoña y Bretaña, la Generalidad, temiendo que se ausentara de nuevo sin previo aviso, se adelantó a manifestarle la conveniencia de que antes de partir dejase nombrado Lugarteniente. Hízose como

17) *Crisa*, op. cit. Tomo II. pág. 348 y ss.

18) A. C. A. Sección de la Generalidad. Correspondencia de los diputados, vol. 688, fol. 93. Registro Curiae de Renato de Anjou, n.º 3, fol. 1.

pedían. El cargo fué confiado a Federico de Lorena y de Harcourt, conde de Vaudemont, conocido por Ferry II de Lorena, cuñado del Primogénito. Este, efectuada la ceremonia de la jura, volvió a dejar la capital y se trasladó a Villafranca del Panadés, al frente de su gente armada. Días después pasaba a Granollers y, por último, le vemos partir para Francia sin remitir comunicación alguna a la Generalidad. Los diputados, en 19 de julio de dicho año, le escribieron una carta lamentando su ausencia, la cual había producido en ellos "increíble anyorança" e impresión tal que "per mig any nos sie dilatada".

El Primogénito se ausentó, además, esta vez, llevándose el sabor amargo que pudiera producirle la derrota que sufrió su cuñado Vaudemont, en San Juan de las Abadesas. Esta derrota produjo tal alegría en el campo enemigo, que incluso Fernando I de Nápoles, sobrino de Juan II, la celebró con iluminaciones en su reino. Consecuencia de este hecho de armas, fué que cayeran en poder del adversario gran número de prisioneros, entre ellos Jaime Galíotto y el Conde de Harcourt, conocido por el bastardo Juan Monseñor.

La ausencia del Primogénito se prolongó cerca de un año. Durante ella la Generalidad le dirigió diversas cartas rogándole su pronto regreso. Vaudemont tuvo que hacer frente ahora a los continuos conflictos lesivos a la jurisdicción real. El más resonante fué el requerimiento a los canónigos de la catedral de Barcelona para que no exigiesen a los oficiales del Monarca el impuesto sobre el trigo, impuesto llamado "dels cops". También se produjo en este periodo la protesta de los diputados por el nombramiento del marsellés Luis Durán como Conservador del Patrimonio Regio, asunto del cual ya hemos hablado.

Grande fué el júbilo cuando llegó la noticia de haberse firmado la paz entre el Rey de Francia y su turbulenta nobleza. El 28 de septiembre de 1468, tenían lugar iluminaciones en todo el territorio adicto a la Generalidad, no sólo por tal hecho, sino también por la nueva promesa del Rey Renato de trasladarse al fin, en plazo breve, al Principado. Pero ni vino el Monarca, ni vino el Primogénito. Este tardó todavía en regresar. No obstante, nos hallamos en un momento de grandes esperanzas para los revolucionarios, inspiradas por los notables refuerzos militares que preparaba Juan de Lorena, ayudado esta vez por el propio Rey de Francia.

En efecto, en 28 de mayo de 1469, el Primogénito volvía a entrar en Cataluña al frente de grandes contingentes armados. Acompañábale el prestigioso capitán francés Dunois, como Lugarteniente general de Luis XI. Sabido es que, en esta ocasión, se puso cerco de nuevo a Gerona, y que al cabo de poco tiempo la plaza se rendía a Lorena, o, mejor dicho, a Dunois, pues éste exigió que la entrega se hiciese en sus manos, cediéndola después al Primogénito en nombre del Rey de Francia, hecho que debió de inquietar no poco, tanto al Príncipe como a la Generalidad. De todos modos la victoria fué celebrada con grandes fiestas. En Barcelona duraron tres días las iluminaciones, procesiones, danzas, juegos, etc.

Con la victoria de Gerona se logró el predominio en casi todo el

Ampurdán. Pero el auxilio francés duró escaso tiempo, pues apurado de nuevo Luis XI por sus enemigos, tuvo que llamar junto a sí a Dunois, con las fuerzas que capitaneaba. Y es que Juan II, llevado de su aguda perspicacia, había logrado ponerse en las mejores relaciones con los Duques de Bretaña y Borgoña, con el Conde de Armagnac, con Sforza, con Gastón IV de Foix, etc., y agrupados todos estos Príncipes de común acuerdo, formaban una extensa tela de araña en torno al violador del tratado de Bayona. Otra vez Juan de Lorena se vió reducido a sus escasos medios, y si bien todavía logró algunos éxitos militares, entre ellos la toma de Camprodón, a cuyos habitantes que dejó con vida permitió salir de la villa con una caña en la mano, y la toma del castillo de Aramprunyá, cuyo señor, el caballero Jaime March, cayó también en sus manos, no tuvo más remedio que ausentarse en busca de nuevos auxilios. Su penuria era extrema, tanto de gente como de dinero.

Durante este tiempo se habían producido varios hechos favorables al adversario. Entre los de carácter militar, citaremos la toma de Berga. Entre los políticos, algo que había de tener con el tiempo grandes consecuencias para el porvenir de todos los reinos cristianos de la Península: el enlace de Don Fernando, primogénito de Juan II, con la Infanta de Castilla, Isabel, declarada heredera de este trono. También por los últimos meses de 1468, Juan II había recobrado la vista. Zurita dice de este hecho, acaecido poco antes de la rendición de Gerona, que el monarca "determinó de ponerse en muy peligrosa cura, passando la aguja por las cataratas que tenía en los ojos". Para ello, el médico astrólogo que le asistía, un judío, escogió cierto día en que la luna se hallaba en menguante.

Iniciase ahora el rápido descenso de la causa de la Generalidad. En ausencia del Primogénito, el país se queja de la enorme carga de impuestos que ya no puede sobrellevar. Quéjase, asimismo, de las demasías de los extranjeros, siempre inevitables en tales casos. Pero nunca, como ahora, se hizo sentir con tan excesivo rigor la autoridad de los organismos dirigentes. Tanto el que no acude al ejército, a las levas que se ordenan desde los quince a los cincuenta años, como el que no paga la subvención de caballos —cosas ambas que en tiempos del Condestable fueron más o menos eludibles y hasta voluntarias—, son castigados severamente. Rumoréase que el Primogénito, con los ex-polios que se hacen al país, paga servicios militares de su anterior campaña en Italia. Pero también se habla de los procedimientos abusivos de la Generalidad. La ciudad de Vich recurre al Rey Renato contra la conducta confusionaria de ésta, pues pretende hacerla pagar un fogaje, que es de prerrogativa real. No tardaremos en ver personajes tan significados como el canónigo Planella, que defiende Manresa, y el capitán Menando de Guerri, que defiende el Llobregat, exigir por sí mismos al pueblo, directamente, el pago de los impuestos. La Generalidad pone el grito en el cielo. Discute, ruega, amenaza. Nada le vale, e incluso tiene que ceder al fin.

A primeros de agosto de 1470, Juan de Lorena regresa a Barcelona. Puede decirse que viene solo, sin auxilios de ningún género, con las

manos vacías. No le queda más que su valor personal. Pero ni aún con esto puede contar. Tal vez debido a la depresión moral que experimenta, se siente enfermo — oficialmente se dice, de "poplexia" — y tiene que guardar cama en medio del apartamiento hostil de diputados y concellers ya plenamente desilusionados de su caudillo, que no les trae ayuda alguna.

La indisposición que aqueja al Príncipe es de carácter intermitente. Durante días queda postrado en el lecho, y las disposiciones de gobierno aparecen firmadas por su influyente camarlengo Arduino de la Jalla, Bailío de Chaumont, por Bofillo del Giudice, que ostenta también el cargo de Mandatario regio en los actos de guerra, por el Canciller Fray Pedro Antonio Ferrer, Abad de Montserrat, por el Vicecanciller Gaspar Vilana. Otras veces parece reaccionar y vuelve a ponerse al frente de los asuntos. En una de estas ocasiones le vemos emprender una visita a la Virgen de Montserrat, sin duda con el fin de rogarla por su salud. Pero, por lo visto, su mal no tiene remedio. Algún tiempo antes el Dietario de la Diputación había dejado anotado que la campana del pueblo de Velilla había tocado sola, y cuando este hecho singular ocurría, significaba que dentro del mismo año moriría un Príncipe de sangre real. En efecto, a fines de aquel año de 1470, Juan de Lorena expiraba en una casa particular de la plaza de Santa Ana de Barcelona. Como hemos dicho, durante su enfermedad, los organismos políticos del país, tanto la Generalidad como el Consejo de Ciento, mostraron una acentuada glacialidad. Ni frases de aliento, ni rogativas. En tiempos del Condestable aún les habíamos visto interesarse por la salud de éste, enviarle médicos e incluso algún miembro representante que observase el estado del ilustre enfermo. Juan de Lorena parece morir en la indicada casa particular sin contacto alguno con los elementos dirigentes de la revuelta. El "Llibre de Solemnitats" no registra ceremonia alguna con motivo de su fallecimiento. Sólo el Dietario de la Diputación nos dice que su cadáver estuvo expuesto en la sala grande del Palacio Real, tendido en un lecho cubierto de ricos paños de color carmesí y de oro, y que sobre el pecho del Príncipe habíase colocado una bella espada dorada. Así desaparecía la "majestá del Senyor Primogénit", poco más o menos lo mismo, y en circunstancias tan tenebrosas como algunos años antes había acabado sus días el Condestable. También, con escasa diferencia de tiempo, había muerto el Conde Ferry de Vaudemont. Max Latrie nos da como fecha exacta del suceso el 31 de agosto de 1470. No hemos encontrado detalles sobre ello <sup>19</sup>.

Por los días en que murió el Primogénito, fué recobrada Cadaqués al adversario. La Generalidad nombró ahora Capitán General del Ejército al Conde de Pallars. Esta medida parece que produjo disgustos entre ciertos capitanes catalanes, sobre todo en el navarro Beltrán de Armandariz, una de las principales espadas de los revolucionarios, y en Juan Sarriera, que ejercía también el cargo de Baile General de Cataluña. Figuras principales militares de la Generalidad en este periodo

<sup>19)</sup> VILLENEUVE-BARGEMONT, en su *Histoire de René d'Anjou*, tomo II, pág. 193, cree errónea esta fecha de la muerte de Ferry y la traslada a 1472.

eran, además de los citados, el desaprensivo Dionisio de Portugal, que obtuvo mercedes de ambas partes contendientes, pues mientras la Generalidad le había honrado con el título de Duque de Montblanch<sup>20</sup>, Juan II le llegó a hacer señor de las villas de Cambrils y Sarreal<sup>21</sup>; últimamente le vemos ir a Tarascón, a cobrar una fuerte suma que le entrega el tesorero de Renato de Anjou. Juan de Torrella, Conde de Ischia (los documentos escriben siempre Iscla), otro personaje huído de Italia y que ostentaba ahora el título de Gobernador General de Cataluña; Cola Gambatesa di Monforte, Conde de Campobasso y de Térnoli, asimismo un tránsito de la corte de Fernando I de Nápoles, quien le había hecho Gobernador de la provincia de los Abruzzos; sobre este *condottiero* ha publicado Benedetto Croce una documentada monografía que nos enteramos que más tarde hizo también traición a Carlos el Temerario, en Nancy, inspirado por cierto espíritu de "vendetta"; Jaime Galiotto, uno de los primeros capitanes de Juan de Lorena en su campaña de Italia; Juan Cossa, hermano de Gaspar Cossa, Conde de Troya y Gran Senescal de Provenza, que se hizo tan famoso por su conducta arrogante en el Ampurdán, como años antes, en tiempos del Condestable, el portugués Juan de Silva<sup>22</sup>. Y, en fin, Bofillo del Giudice, del cual ya hemos hablado. Fueron también militares activos el navarro Menando de Guerri, Juan de Armendariz, hermano de Beltrán, Juan Pedro Ferrer, sobrino del Abad de Montserrat, y otros.

Tampoco ahora, a pesar de sus frecuentes promesas, se determinó Renato de Anjou a venir a Cataluña. Ya fuera por su avanzada edad, ya fuera por otros motivos, lo cierto es que permaneció el Monarca imperturbable en su lejanía<sup>23</sup>. Chía, con apreciación algo absurda, nos dice que se mantuvo apartado "haciéndose el interesante". Pero para mayor disgusto de la Generalidad y desprestigio de la causa revolucionaria, en lugar de enviar por sucesor de Juan de Lorena al propio hijo legítimo de éste, Nicolás, Marqués del Pont-a-Mousson, encargó la Lugartenencia a un hijo bastardo de aquél, a quien llamaban Juan de Aragón y de Calabria. Tal vez este nombramiento sólo debió ser circunstancial, pues durante todo el gobierno de dicho bastardo continuó anunciándose que el Rey Renato y el Señor Primogénito, como ahora se llamaba al joven Nicolás, preparábanse ya para venir a Cataluña.

El día 12 de junio de 1471, hacía el bastardo de Lorena su entrada en Barcelona. Diputados y Concelleres salieron a recibirle solemnemente al lugar conocido por "El molí del Clot". Ello escandalizó al famoso Cafont, redactor del Dietario de la Diputación, haciéndole exclamar:

<sup>20</sup> Véanse los pagos a militares, en el Registro Pecuniae de Renato de Anjou (A. C. A.), en los que aparece a menudo este personaje con el título de Duque de Montblanch.

<sup>21</sup> Véase ZURITA, *Anales*. Lib. 18, cap. 27.

<sup>22</sup> Los hermanos Juan y Gaspar, lo mismo que el jurisconsulto Palmides Forbino, citado en otro lugar, eran personajes de la absoluta confianza de Renato y del Primogénito.

<sup>23</sup> "René venait d'atteindre cette époque de la vie où toute ambition personnelle est ordinairement éteinte; où les leçons sévères du passé, des déceptions en toute genre ne permettent guères de s'abandonner encore aux illusions de la jeunesse, et où le repos et la solitude semblent devenus les premiers comme les plus doux de tous les biens." (VILLENEUVE-BARGEMONT, *Histoire de René d'Anjou*, tomo II, pág. 171.)

“perque huy avant podem dir que bona gratia haïen totes les antigues e bones cerimonies de Barchinona”. Y entre esta fecha y la del juramento de los privilegios por el nuevo Lugarteniente, sólo se le ocurre comentar, con intención más o menos aviesa e irónica, las grandes plagas de pulgas, moscas, langostas y ladrones que infestaban el país. Como hemos dicho anteriormente, el Bastardo se alojó en el Palacio Real.

Juan de Aragón y de Calabria vino al Principado a sufrir el periodo más amargo, más truculento, de la guerra de Cataluña: el que va desde junio de 1471 hasta octubre de 1472. Su condición de hijo natural, por más que nos hallamos en una época de exaltación de bastardos en todos los países europeos, le colocaban en una situación de inferioridad ante los demás caballeros catalanes primates del Movimiento: así nos lo hace ver el citado comentario de Çafont, y así, aquella manera de crecerse del Conde de Pallars, a quien desde ahora, al mismo tiempo que se le nombra Gran Condestable, se le dirigen las cartas llamándole “parent del Rey”. También nos hace comprender su falta absoluta de autoridad moral el hecho de que bajo su mando, llamémosle así, se desatan todas las pasiones, sin que el Príncipe logre otra cosa que desempeñar un triste y desairado papel.

A poco de su llegada, prodújose la aparatosa defección de los capitanes Beltrán de Armendariz, Juan Sarriera y Juan Pedro Ferrer, acompañados del Obispo de Gerona, Juan Margarit. Este hecho, tan sensacional como en tiempo del Condestable la traición del Prior de Navarra, que puso igualmente en manos del enemigo extensos y estratégicos territorios, puede decirse que constituyó el golpe mortal de la revolución. Los primeros momentos fueron de gran confusión y temor en Barcelona. Se tapiaron con piedra y mortero las puertas de la ciudad, se castigó con pena de muerte, que no podía ser conmutada por multa metálica, a todo aquel que hablase en favor de Juan II. Convocóse el Somatén a toda prisa por los pueblos de la *Maresma* (“so metent de via foc et alias”) y el mismo Bastardo se puso al frente de la gente armada camino de Blanes<sup>24</sup>. Pero hubo un compás dilatorio. Se entablaron negociaciones. A Margarit se le propuso como embajador cerca del Rey Renato. Todo fué inútil. No hubo acuerdo. Agravó la situación la conducta del Conde de Campobasso contra los disidentes en Arenys de Mar y Mataró. Estos enviaron cartas al Bastardo explicando los motivos de su actitud: El país llevaba diez años de guerra, sólo por desavenencias personales, sufriendo el más duro trato de portugueses, franceses, gascones, tudescos, provenzales e italianos. Juan Pedro Ferrer añadía otro argumento de peso: la sospechosa conducta del Rey de Francia. Sin embargo, tales razones no convencieron en Barcelona, donde se sabía que los citados personajes habían cobrado enormes sumas de Juan II para adoptar aquella actitud. Al punto el Lugarteniente convocó los Estamentos en el Palacio Real y en la reunión se acordó el castigo implacable de los rebeldes, de aquellos que querían volver “a menjar lo boci que altra volta havian vomitat”. A

<sup>24</sup>) A. C. A. Registro Pecuniae de Renato de Anjou. Fol. 70 v.º y 71.

Sarriera se le llamaba Judas, a Margarit, escorpión. Las efigies de los capitanes disidentes fueron arrastradas por las calles de Barcelona al grito de "muiren los traidors". Se puso precio a sus cabezas. Se les condenó y maldijo hasta la cuarta generación. Una colección de ninotes de trapo y paja fué colgada en las ventanas de la cárcel del Veguer. El elemento oficial se mezcló a esta espectacular venganza, tan grotesca como inocente. A continuación el Bastardo escribe a su abuelo Renato, que "els membres podrits han stat separats del cors pur de Catalunya". Pero, he aquí, que a poco se pierde Gerona, y lo que es peor, el próximo lugar de San Cugat. Barcelona se hallaba inminentemente amenazada.

En efecto, no tardaron en dejarse sentir las consecuencias de esta situación cada vez más favorable al enemigo. En los vecinos campos de Santa Coloma de Gramanet, tuvo lugar una gran batalla decisiva. Que era decisiva lo sabían el Bastardo y sus Consejeros, los cuales se hallaban reunidos en el Portal Nuevo de Barcelona, ansiosos de conocer el resultado. Por fin, ven llegar a galope un tropel de jinetes, que consideran gente adicta. Pero no es así y han de apresurarse a meterse en la ciudad y cerrar bien las puertas para no caer ellos mismos prisioneros. Entonces comprenden que la batalla se ha perdido. Recíbense noticias de un gran descalabro. Jaime Galiotto y Dionisio de Portugal han caído en manos del adversario; también otros significados caballeros. La mortandad ha sido enorme. Se habla de dos mil bajas de gente adicta.

Comienza ahora el sitio de Barcelona, y con ello la rápida desmoralización de los lugares de Cataluña que todavía seguían fieles a la causa de la Generalidad. Prodúcese la defección del canónigo Planella, el cual entrega Manresa al adversario. También Menando de Guerri observa una actitud anárquica. En cierto anochecer los Abades de Montserrat y de San Cugat son detenidos por sospechosos y llevados a una embarcación del puerto. Poco ya puede influir la victoria que obtienen Campobasso y Bofillo en Peralada, donde sorprendieron a Juan II sin darle tiempo a vestirse, ya que tuvo que fuír "ab gipó e ab una pellisa". Todo se desmorona. El Bastardo escribe cartas sin cesar al Rey Renato. Le ruega que venga a Cataluña, "on es la cadira e gloria vostra", a la que el Omnipotente le conduciría "a seure longament"<sup>25</sup>, y se queja de que no se envían socorros, de que no se atiendan las miserias que sufre la ciudad, "ni per mar ni per terra, sino sols ab paraules, e d'aquestes encara nos es feta carestia"<sup>26</sup>.

En medio de tal situación, acúmulanse conflictos violentos entre los organismos dirigentes de Barcelona. En vano el Lugarteniente trata de imponerse. Los canónigos lanzan una excomunión fulminante contra el Vicecanciller Vilana y contra todo el Consejo Real. A su vez, el Bastardo publica un edicto arrebatando las temporalidades a los canónigos. En una ventana de la cárcel del Veguer, que da a la Plaza del Rey,

<sup>25</sup>) A. C. A. Registros de Renato de Anjou. Curiae 4, fol. 149.

<sup>26</sup>) Tanto para las defecciones de los capitanes como para todo el período final de la revolución, consúltese el fichero de los Registros de Renato de Anjou, en el A. C. A. y los Dietarios y Deliberaciones de la Generalidad y Consejo de Ciento.

aparece colgado el cadáver del canónigo Juan Ferrer, que la noche anterior había sido estrangulado en dicha prisión, según se decía, por orden de miembros del Consejo Real. Otros canónigos son expulsados de la ciudad, dándoseles el plazo de dos horas para salir de ella. También en el propio seno del Consejo Real se produce una sesión borrascosa en la que el Canciller Vilana y el abogado fiscal vienen a las manos. El Consejo Real y la Generalidad se disputan con gran apasionamiento una concesión de censales. Los diputados manifiestan que su intención es defender el bien público y envían al Rey Renato una embajada con el fin de exponerle su punto de vista. En cambio, el Lugarteniente escribe al Monarca (y el documento lo firman el Conde de Pallars, Arduino de la Jalla, el caballero de Grolée y otros miembros del Consejo), manifestándole que se trata de una añagaza para satisfacer fines particulares, y lo que es peor, intereses de rebeldes. Ante todos estos conflictos, Çafont comenta en el Dietario: “e en aquest temps se pot dir ab tota veritat que lo porch anava per la cuina, e en Barchinona no y havia Rei ne ich havia punt de justicia”.

El sitio de la ciudad se prolonga así, con estas tintas siniestras, meses y meses. Dice el Bastardo en una carta: “la armada enemiga es a la platja, davant la ciutat”. En cuanto a los de tierra, “stant en lo circuit e per les torres”. De noche se oyen las voces de los centinelas. La población sufre todo género de privaciones. Las fuentes han sido cortadas. No se puede lavar la ropa. No hay agua para beber. El enemigo tala las huertas sin piedad y la gente hambrienta observa con temor una estrella brillante que aparece todas las noches sobre el cielo de la ciudad. Cierta día se produce un acentuado temblor de tierra. Siguen tapiadas las puertas de la capital. Reina en ésta un absoluto silencio; e incluso no toca en la torre de la Catedral “el seny de les hores”. Cuando en medio de la gran indigencia aparecen en el puerto unas galeras genovesas que, burlando la vigilancia del adversario, descargan alguna harina, queso, tocino, aceite y otras provisiones, es tal la alegría, que la gente acude a los templos a dar gracias a Dios. El propio Çafont no puede contener su emoción y exclama desde el Dietario: “¡Lloat sia Deu!” Pero tal auxilio no ha pasado de ser un ligero alivio que pronto se desvanece. El mismo Dietario nos habla del régimen de terror que domina en la ciudad, de los encarcelamientos nocturnos, de los asesinatos en las mismas cárceles. Y con toda despreocupación anota al mismo tiempo el inmenso júbilo que experimentan las poblaciones que van rindiéndose a Juan II; de los vecinos de Manresa manifiesta que, un vez se entregaron al Monarca, “feren gran festa e anaren ballant per totes les places y carrers de la ciutat”. Ello nos hace comprender que la resistencia era sólo cosa de los dirigentes, temerosos del castigo que pudiera imponerles el vencedor.

Sin embargo, Don Juan de Aragón escribe al Rey Renato, pidiéndole constantemente auxilio y diciéndole que los barceloneses resistirán mientras tengan “ánima en lo cors”. Incluso trata de disfrazarle la realidad, pues cuando en cierto párrafo alude al enemigo, expresa que es “gent desfesta, rota e desventurada”. Pero tales engaños son inútiles; más adelante la angustia sale a la superficie y le hace exclamar:

“Suplic quant mes humilment puc, vostra senyoria faca merce a mi e aquest martirs darnos la salvació ben merescuda.”

La causa está perdida para los barceloneses. Si se sigue prolongando la resistencia desesperadamente, es, como hemos dicho, por temor al rigor de Juan II. La desmoralización es absoluta entre los dirigentes. Unos a otros se acusan de traidores, observándose, espíandose, temiendo que el más astuto y decidido venda a los demás para congraciarse con el vencedor. Así vimos tildados de traidores a los Abades de Montserrat y de San Cugat. Así también llega a serlo el mismísimo Hugo Roger, Conde de Pallars, uno de los primeros caudillos de la revolución. Y hasta diresos que las sospechas alcanzan al propio bastardo de Lorena.

Como la miseria de la ciudad llega a cobrar los más siniestros aspectos, la piedad intenta mediaciones desde el exterior, ya por parte del Papa, ya por parte del Duque de Borgofia. Sin embargo, estas mediaciones todavía son rechazadas. Juan de Aragón contesta que la iniciativa para entablar negociaciones no le correspondía a él, sino al Monarca Renato. Ni tampoco a la Generalidad, pues ésta puede decirse que apenas existía desde el momento en que ya casi todo el país se hallaba en manos de Juan II. La suprema autoridad había pasado al Consejo de Ciento, o sea, a la autoridad de la ciudad estricta. Juan II, en tales circunstancias, remitió una carta desde su cuartel de Pedralbes, prometiendo la mayor benignidad si se decidía la rendición y con ella el fin a tanto sufrimiento inútil. Esta iniciativa del Monarca hizo su efecto. El 8 de octubre de 1472, a medianoche, se reunió el Consejo de Ciento y acordó entregar la capital. Fué una capitulación honrosa. La magnanimidad de Juan II se ha considerado como una prueba más de su sutileza política. Luis Setantí le entregó las llaves de Barcelona. Antes de hacerlo, pronunció, dice Zurita, “una muy discreta plática en que declara el estado a que los había reducido su triste suerte, que movió de su fundamento todo lo que estava firme, y sus riquezas se convirtieron en una miserable pobreza y su honra en mengua y afrenta, y sus libertades en injusticias y tiranías, porque sus pensamientos se cegaron con ignorancia y malicia, y ninguna cosa les quedava sino vivir para mayor tormento” 27.

La entrada del vencedor en la capital del Principado se verificó el 17 del mismo mes, en medio del mayor entusiasmo. El pueblo, al cabo de una prolongada guerra que le había sumido en la más triste miseria, no cabía en sí de gozo al ver de nuevo restablecida la paz en el país. Natural era, pues, que la gente se apretujase por las calles de Barcelona, al paso del viejecillo sexagenario que había logrado vencer y que traía para todos una sincera promesa de benignidad y perdón. La guerra de Cataluña había terminado.

Había terminado, sí, pero su prolongación funesta durante diez años arrebató al país aquel florecimiento comercial que culminara en el reinado anterior de Alfonso el Magnánimo y que le hizo rivalizar con las repúblicas de Génova y Venecia, florecimiento que perduró en Va-

27) ZURITA, *Anales*. Lib. 18, cap. XLIV.

lencia todavía, con ciertas características, hasta bien entrado el siglo XVI. Tal vez contribuyó esta amarga experiencia a inspirar aquella profecía, aquel curioso Pronóstico o Juicio de la Ciudad de Barcelona que Próspero de Bofarull recoge en la página VIII del prólogo de su obra "Los Condes de Barcelona vindicados", y que atribuye al conocido archivero, poeta e historiador de fines del siglo XV, Pedro Miguel Carbonell. En ella viene a decirse, resumiendo, que según parecer de astrólogos y cronistas, la ciudad de Barcelona, tan pronto como desatendiese sus actividades comerciales y sus habitantes aspirasen a realizar grandes ambiciones de poder, perdería su buena fortuna, pues entonces su régimen caería en manos de gente joven, produciríase cisma entre sus honrados habitantes y la ciudad sería llevada ~~totalmente~~ a su total pérdida y ruina <sup>28</sup>.

HE DICHO

28) "de continent que la dita ciutat (Barcelona) desvias daquest honor de mercaderia é los ciutadans de aquesta entenesen en esser cavallers, o en esser curials e senyors en honors grans, han dit astrolegs é cronistes que en continent haguesen per senyal que la dita ciutat perdria sa bona fortuna, car la-vors son regiment vendria en mans de homes jovens é á no res, é sos notables habitants haurian cisma entre sí é discordia, es perseguirían, é á la fi portarian si mateixos é la ciutat a perdicio". (PRÓSPERO DE BOFARULL, *Los Condes de Barcelona vindicados*, vol. I, pág. VIII.)

CONTESTACION

DE

D. FERNANDO VALLS Y TABERNER

SEÑORES ACADÉMICOS:

Recibir en esta Corporación y dar la bienvenida en nombre de la misma a un nuevo académico numerario, cuando llega con bagaje de méritos abundante y estimable, es misión siempre grata al par que honrosa. Pero cuando, además, el recipiendario es persona con la cual una antigua y prolongada colaboración había logrado anudar vínculos de amistad verdadera y de plena concordancia, no sólo de criterio y de método en todo lo relacionado con la técnica profesional, sino también en lo que se refiere a otros problemas, sin que luego ni el transcurso del tiempo, ni la bifurcación ulterior de actividades, hayan entibiado ni amenguado en lo más mínimo el afecto recíproco, entonces sube de punto la satisfacción que proporciona el cumplimiento de la misión indicada.

Con singular complacencia, pues, saludo al nuevo compañero, dándole el parabién más cumplido por su entrada en nuestra Cofradía, y felicitándole por el interesante discurso que en esta solemnidad acaba de leer; discurso que le acredita de historiador consumado, ya que a su manifiesta pericia de investigador se añaden sus dotes de literato que tanto le distinguen. Campea en este trabajo el sentido objetivo, la certera información, la precisión metódica y crítica y aquel tono discreto y ameno propio de la sensibilidad y el buen gusto de Martínez Ferrando, que posee la facultad descriptiva y sabe animar el relato, haciendo revivir personajes y acontecimientos y alcanzando a desentrañar con certera visión el íntimo sentido de la Historia.

Precisamente su valía literaria le había granjeado, ya desde 1918, relieve y nombradía envidiables entre los cultivadores de las letras regionales, destacándose como prosista por sus narraciones cortas, algunas de las cuales merecieron ser traducidas a diversos idiomas extranjeros (italiano, francés, alemán y noruego). Fueron publicadas dichas narraciones en varios volúmenes sucesivos: *Les Humyanyies suggestives* (1918), *El Forsant i l'enamorada* (1919), *Vida d'infant* (1921), cuya segunda versión, bajo el título de *Primavera inquieta*, fué publicada

en 1926, *Històries i fantasies* (1924). *Tres Històries cruels* (1930) y *Una dona s'atura en el camí* (1936). Esta última obra valió a Martínez Ferrando el primer premio literario de Barcelona (premio Creixells) en 1935.

La formación universitaria recibida por nuestro nuevo académico en la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia, su ciudad natal, donde se graduó de Licenciado en 1914, y las tareas profesionales a que luego ha venido dedicando con ejemplar cariño su actividad en el Archivo de la Corona de Aragón, al que fué destinado poco después de su ingreso por oposición en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en 1915, están a la base de su labor erudita, que de día en día ha ido con el tiempo predominando en la caracterización de su personalidad intelectual.

En su interesantísimo libro sobre el Condestable de Portugal, publicado en 1936 dentro de la serie de Memorias de la Sección Histórico-Arqueológica del extinguido Instituto de Estudios Catalanes, y del que en breve aparecerá una nueva versión dentro de la colección de publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y asimismo en el notable discurso que acaba de leer y que constituye propiamente un capítulo complementario del indicado libro, se puede percibir bien el feliz maridaje que de sus dotes igualmente excelentes como literato y como erudito se da en Martínez Ferrando, pudiéndose apreciar en él especialmente aquellas dos cualidades indispensables por igual al escritor de género novelístico y al historiador verdadero: el espíritu de análisis y de observación, y la facultad creadora. La obra histórica es una reconstrucción, y para realizarla debidamente precisa un tanto de imaginación y de viveza de ingenio. Ferrando, bien sea como escritor de obras narrativas o como reconstructor de un momento histórico, ha tenido a su favor, en ambos casos, la posesión de las cualidades antes mencionadas. Pero, tal como lo requiere también la labor histórica, no ha levantado sus trabajos de erudición sobre la base insegura de la improvisación y de la fantasía, antes bien los ha cimentado firmemente en una amplia y detenida información bibliográfica y documental, haciendo así obra seria, consistente y duradera. Por esto, entre sus trabajos inéditos figura un fichero de 3.000 cédulas referentes a la documentación de Don Pedro de Portugal conservada en el Archivo de la Corona de Aragón; fichero que fué uno de los elementos fundamentales que entraron en la preparación del libro antes mencionado. Otro cedulaario diplomático interesante, hecho también por nuestro nuevo compañero, y que ha sido premiado y publicado en Madrid por el Cuerpo de Archiveros en 1934, es el *Catálogo de los documentos del antiguo Reino de Valencia* correspondientes a los reinados de Jaime I el Conquistador y Pedro el Grande, contenidos en los Registros de la Cancillería real que se guardan en el Archivo de la Corona de Aragón; obra formada por dos recios volúmenes, que acreditan la labor archivística de su autor.

Ferrando ha llegado a ser, en efecto, un archivero de cuerpo entero. Y digo de propósito que ha llegado a ser, porque a mi juicio su vocación primera y principal era la de literato; pero luego su probidad

profesional y su sentido de responsabilidad en el ejercicio de una función pública al servicio del interés nacional hicieron que su atención y su actividad fueran acaparadas cada vez más por las tareas archivísticas y por los estudios históricos con ellas relacionados, hasta constituir en él una segunda vocación, no por ulterior menos fervorosa y afortunada. Su amor al Archivo, cuya dirección le correspondió con carácter interino desde el mes de marzo de 1936 hasta la liberación de Barcelona por el glorioso Ejército Nacional, y que le ha sido conferida en propiedad y definitivamente a principios de 1940, revistió en algunas ocasiones verdaderos caracteres de abnegación. Lo defendió cuidadosamente en momentos azarosos, lo salvó de diversos peligros, y ahora sigue laborando con perseverante y escrupuloso celo en su reorganización e instalación adecuadas. En esta obra habíamos inicialmente colaborado un tiempo como compañeros identificados en la labor que en dicho establecimiento debía realizarse; él la lleva adelante actualmente con acierto y con éxito innegables y con ejemplar espíritu de continuidad.

En el diálogo que con su discurso de entrada en la Academia y con mis palabras de contestación en nombre de la misma acabamos de sostener en esta circunstancia solemne ante una concurrencia docta y distinguida, pareceme como si hubiéramos repetido nuevamente, aunque esta vez en tono mayor y desde el escenario, aquellas nuestras cotidianas conversaciones del Archivo en las que se fraguó nuestra amistad, se marcaba sucesivamente nuestra identidad de puntos de vista y se fué desarrollando nuestro sincero y cordial compañerismo, nunca malogrado por la decepción. Y en ésta, tanto o más que en cualquier otra ocasión, deja de ser en mis labios mera fórmula ritual y ceremoniosa la frase con que termino este breve parlamento mío diciendo que esperamos mucho de la colaboración que en nuestros trabajos corporativos nos prestará en adelante el nuevo Académico.

HE DICHO.